

## REF.: APRUEBA CONTRATO DE ARRIENDO DE INMUEBLE, CON INMOBILIARIA INVERSUR LIMITADA.

RESOLUCION EXENTA Nº

167

# TEMUCO, 26 de Octubre 2009

VISTOS: Lo dispuesto en los artículos 3º y 4º letra j) de la Ley Nº 17374; en la Ley de Presupuesto Nº 20.314; en los artículos 2º y 3º h), y j) del Decreto de Economía Nº 1.062/70; en la Resolución Nº 1600, y las Resoluciones 4.452 del 31/12/2008 y la Res. Ex. Regional Nº 1 del 02/01/2009 ambas del Instituto Nacional de Estadísticas.

### CONSIDERANDO:

**QUE,** el Instituto Nacional de Estadísticas, como entidad ejecutora de los Proyectos: Actualización Canasta IPC, Nueva Encuesta Nacional del Empleo debe arrendar inmueble para el buen funcionamiento del Proyecto.

**QUE**, el Instituto con fecha 30 de Agosto del 2007 celebró contrato de Arrendamiento en virtud el ARRENDADOR, entrega en Temuco.

**QUE**, en caso de Prórroga del Contrato la normativa vigente instruye confeccionar Anexo al Contrato de Arrendamiento, para modificar el término de contrato en su Cláusula Cuarta.

 ${f QUE}$ , el Contrato de Arrendamiento cumple con los requisitos establecidos en el Decreto Nº 98 de 1991, del Ministerio de Hacienda.

#### RESUELVO:

**1.- APRUEBASE**, Anexo de contrato de Arriendo entre Inmobiliaria Inversur Ltda RUT.. 78.649.640-3, representada por don LUIS HERNAN SALVADORES PEÑA, chileno, casado, Constructor Civil, Cédula de Identidad Nº 7.393.269-6, por el inmueble ubicado en calle Aldunate 620 Departamento 702-7º Piso, en la que se establece prórroga del arriendo del inmueble por período de un año si ninguna de las partes manifestara la voluntad de poner término anticipado, mediante aviso por carta certificada remitida al destinatario con noventa días de anticipación, de acuerdo a Contrato de Arriendo celebrado entre las partes con fecha 9 de Marzo 2009

IMPUTES el gasto que demanda la presente Resolución a:

SUBTITULO 24 Transferencias Corrientes
ITEM 03 A otras Entidades Públicas
ASIGNACION 467 Actualización Canasta IPC

465 Nueva Encuesta Nacional del Empleo

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ONAL DE

T AMERICA

DIRECTOR REGIONAL
REGION DE LA ARAUCANIA

Lo que transcribo a Usted para su conocimiento,

Atentamente a Ud.,

NORMA SANDOVAL SANHUEZA
JEFE ADMINISTRATIVA

NAL INE ARAUCANIA



REF.: Aprueba Contrato de Arriendo de Edificios, con "INMOBILIARIA INVERSUR LIMITADA.".

#### RESOLUCIÓN EXENTA REGIONAL Nº 134/

Temuco, 3 de Septiembre 2007.

VISTOS : Lo dispuesto en los arts.  $3^\circ$  y  $4^\circ$  letra j ) de la Ley N° 17.374, en el art.  $10^\circ$  de la Ley N° 18.834; arts.  $2^\circ$  y  $3^\circ$  letras a ), b ) y c ) del Decreto N° 98; de 1991 del Ministerio de Hacienda; la Ley de Presupuesto N° 20.141; la Resolución N° 520 de 1996 de la Contraloría General de la República; y

#### CONSIDERANDO:

Que, el Instituto Nacional de Estadísticas debe arrendar inmueble para el funcionamiento de sus proyectos Nueva Encuesta Nacional del Empleo y Programas Especiales Estadísticos y Sociales.

Que, el Instituto dispone de los fondos para el pago en el Presupuesto para el

Que, este contrato cumple con los requisitos establecidos en el Decreto  $N^{\circ}$  98 de 1991, del Ministerio de Hacienda.

#### RESUELVO

1º APRUEBASE, Contrato de Arriendo entre inmobiliaria Inversur Ltda..., Rut: 78.649.640-3, representada por don Luis Hernán Salvadores Peña, chileno, casado, constructor civil, cédula de identidad Nº 7.393.269-6, por el inmueble ubicado en calle Aldunate 620 Departamento 702, de acuerdo a Contrato de arriendo celebrado entre las partes, y de mutuo acuerdo en sus puntos las partes declaran aceptar.

A contar del 01 de septiembre de 2007, con duración de 1 año, renovable automáticamente.

IMPÚTESE el gasto que demanda la presente Resolución a

Subtítulo

24 Transferencias Corrientes

ltem

2007.

03 A otras Entidades Públicas

Asignación

076 Programas Especiales, Estadísticos y Sociales

Asignación

465 Nueva Encuesta Nacional del Empleo

# FRÉNDESE Y REMÍTASE ESTA RESOLUCIÓN Y RÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

DIRECTOR REGIONAL INE

DANIELA KUNCAR ONETO Directora Regional de Estadísticas Región de La Araucanía

miento

Unided Administrative
Presupuestos
IX Región SARA VILLABLANCA CONTRERAS
Jefe Unidad Presupuesto
Región de La Araucanía

Región de La Araucanía.

ımación